

COMUNICADO DE ANMARQ

SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PASARELA AL RETA Y NUESTRA ESTRATEGIA

El Consejo de Ministros del 20 de octubre no ha declarado la tramitación de urgencia del Reglamento de la Ley Pasarela. Esto reduce considerablemente las posibilidades de su aprobación antes de las elecciones del 29 de noviembre.

Aunque no podemos descartar completamente que la aprobación se produzca, incluso con un Gobierno en funciones, debemos ser realistas y prepararnos para un posible retraso de varios meses. Pero también debemos transmitir un mensaje claro: nuestros derechos siguen intactos y ANMARQ no renuncia a ninguna de sus reivindicaciones.

Ante esta situación, en ANMARQ consideramos necesario reforzar nuestra estrategia en dos líneas fundamentales:

1. UNIDAD DE ACCIÓN DE TODOS LOS MUTUALISTAS

Es el momento de superar diferencias y buscar el consenso entre todas las asociaciones, plataformas y colectivos profesionales, sin exclusiones ni imposiciones.

Debemos identificar los objetivos que compartimos y trabajar conjuntamente para lograr una propuesta única y común que permita defender el mejor Reglamento posible, desde el diálogo, la generosidad y el respeto a todas las organizaciones.

La unidad debe construirse entre todos, no imponerse desde ninguna parte.

2. UNA SOLUCIÓN PARA TODOS LOS EXCLUIDOS

ANMARQ seguirá defendiendo la incorporación al sistema público de quienes han quedado fuera de la Ley Pasarela, especialmente los mutualistas jubilados con prestaciones insuficientes.

Impulsaremos las iniciativas legislativas necesarias para conseguir pensiones dignas, incluyendo los mecanismos de complemento a mínimos. Ningún mutualista debe quedar atrás.

Ambas líneas de actuación comenzarán de inmediato, buscando acuerdos con otros colectivos, trasladando nuestras propuestas a los partidos políticos y dando visibilidad pública a las situaciones de injusticia que padecen muchos compañeros.

Somos conscientes de la incertidumbre y el cansancio acumulados. Por eso queremos transmitir a todos nuestros asociados tranquilidad, confianza y determinación. No alimentaremos falsas expectativas, pero tampoco aceptaremos que las inevitables dificultades políticas nos hagan abandonar nuestros objetivos.

ANMARQ seguirá trabajando con firmeza, unidad y voluntad de entendimiento.

El camino puede ser más largo de lo esperado, pero nuestra reivindicación sigue siendo tan justa y necesaria como el primer día.

21 de octubre de 2026.

La Junta Directiva de ANMARQ